

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

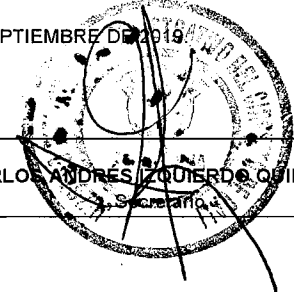
ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
RAD:	76001-23-31-000-2001-01015-00
DEMANDANTE:	JOSÉ ANTONIO GRISALES Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Y OTROS

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 21 de marzo de 2019, que dispuso adicionar el numeral segundo de la sentencia proferida el 07 de noviembre de 2012, por el Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

<u>JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE</u> <u>CALI</u> <u>SECRETARÍA</u> EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS ZÚNIGA QUINTERO Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
RAD:	76001-23-31-000-2004-01595-00
DEMANDANTE:	JOEL RODRIGO SOLARTE Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 03 de diciembre de 2018, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 20 de marzo de 2012, por el Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS ZGUIERDO QUINTERO Secretario
--

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIO
RAD:	76001-33-31-005-2012-00083-00
DEMANDANTE:	CADBURY ADAMS COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 30 de enero de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 02 de agosto de 2016, por el Juzgado Diecinueve Administrativo del Circuito de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.


CARLOS ANDRÉS PEQUERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
RAD:	76001-33-31-007-2008-00387-00
DEMANDANTE:	ANA MARÍA VILLA PALACIOS Y OTRO
DEMANDADO:	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 04 de abril de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 22 de marzo de 2013, por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019


CARLOS ANDRÉS ZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIO
RAD:	76001-33-31-008-2010-00237-00
DEMANDANTE:	INMOBILIARIA J.T.B. LTDA. Y CIA EN S. EN C.
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 10 de julio de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 12 de agosto de 2016, por el Juzgado Diecinueve Administrativo del Circuito de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.


CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
RAD:	76001-33-31-012-2010-00164-00
DEMANDANTE:	EDDI EDWARD ARENAS Y OTROS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE PALMIRA Y OTROS

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 16 de mayo de 2019, que dispuso revocar la sentencia proferida el 29 de octubre de 2015, por el Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
RAD: 76001-33-31-014-2010-00175-00
DEMANDANTE: ANA LUCY DRADA VELASCO
DEMANDADO: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – I.S.S.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 09 de mayo de 2019, que dispuso modificar el numeral primero y revocar el numeral segundo de la sentencia proferida el 31 de enero de 2014, por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.


CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
RAD: 76001-33-31-015-2007-00167-00
DEMANDANTE: NORMAN DE JESÚS BENAVIDES VIERA
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 22 de mayo de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 31 de mayo de 2013, por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CARLOS ANDRÉS ZOUHERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

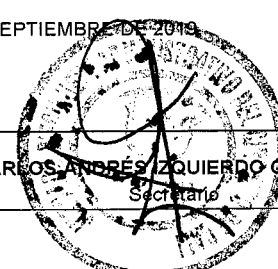
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RAD:	76001-33-31-017-2008-00270-00
DEMANDANTE:	RODRIGO VICENTE AYERBE MUÑOZ
DEMANDADO:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 11 de junio de 2019, que dispuso declarar la nulidad de la sentencia proferida el 16 de agosto de 2017, por el Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO GUINTERO Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
RAD:	76001-33-31-018-2011-00412-00
DEMANDANTE:	MUNICIPIO DE PALMIRA
DEMANDADO:	DACIER HAYDEE RIVERA POTES

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca – Sala de Descongestión, mediante providencia del 19 de septiembre de 2016, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 27 de noviembre de 2013, por el Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión de Cali.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencias proferidas por dicha Corporación, el 21 de julio y 17 de noviembre de 2017 respectivamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.  CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO Secretaría
--

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
RAD:	76001-33-31-024-2011-00060-00
DEMANDANTE:	HÉCTOR MARINEZ ORDOÑEZ
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Y OTRO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 17 de mayo de 2019, que dispuso revocar la sentencia proferida el 28 de febrero de 2014, por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

<u>JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI</u> <u>SECRETARÍA</u> EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO Secretario
--

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
RAD: 76001-33-31-025-2011-00046-00
DEMANDANTE: SANDRA ROCIO OJEDA JAIMES Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y OTRO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 29 de mayo de 2019, que dispuso adicionar el numeral tercero de la sentencia proferida el 30 de septiembre de 2014, por dicha Corporación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

<u>JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE</u> <u>CALI</u> <u>SECRETARÍA</u> EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  CARLOS ANDRÉS ZUÑIGA QUINTERO Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIO
RAD: 76001-33-31-708-2012-00011-00
DEMANDANTE: CADBURY ADAMS COLOMBIAS.A.
DEMANDADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 30 de enero de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 10 de febrero de 2017, por el Juzgado Diecinueve Administrativo del Circuito de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. 090 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019


CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario